

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2022

Partida: Ministerio Secretaría General de Gobierno

Miles de \$

Sub-Título	Clasificación Económica	Total
	INGRESOS	31.713.968
05	Transferencias Corrientes	4.598.284
08	Otros Ingresos Corrientes	397.115
09	Aporte Fiscal	26.715.606
10	Venta de Activos No Financieros	2.923
15	Saldo Inicial de Caja	40
	GASTOS	31.713.968
21	Gastos en Personal	15.080.620
22	Bienes y Servicios de Consumo	3.355.423
24	Transferencias Corrientes	12.430.522
25	Integros al Fisco	313.664
29	Adquisición de Activos No Financieros	231.335
34	Servicio de la Deuda	302.384
35	Saldo Final de Caja	20

GLOSAS :

- 01 Asociada al subtítulo 22, Bienes y Servicios de Consumo.
Se informarán trimestralmente a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos, los gastos imputados a "Capacitación y perfeccionamiento, D.F.L. N°1/19.653, de 2001, Ministerio Secretaría General de la Presidencia", en que haya incurrido cada uno de los Servicios de esta Cartera de Estado. Asimismo, se informará el detalle de los programas de capacitación efectuados, la nómina de las entidades ejecutoras, su mecanismo de adjudicación, y funcionarios capacitados, todo lo anterior, desagregado por programas.
- 02 Monto máximo para gastos en el ítem de publicidad \$1.389.390 miles.
- 03 Semestralmente, Televisión Nacional de Chile, a través del Ministerio Secretaría General de Gobierno, informará a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos, desagregadamente, acerca de las remuneraciones, beneficios y cualquier otro estipendio que reciban sus funcionarios. Asimismo, deberá informar, desagregadamente, acerca de los pagos que realice a sociedades de cualquier tipo.